

DEBATE

Joaquim Sempere: «Mejor con menos»

LA DIMENSIÓN PÚBLICA DEL METABOLISMO SOCIONATURAL: CIUDADANÍA Y NECESIDADES

Carme Melo Escrihuela

Los últimos dos siglos han sido una época insólita en la historia de la humanidad, «la era del petróleo barato».¹ Las innovaciones tecnológicas permitieron descubrir y extraer fácilmente reservas fósiles con las que generar energía suficiente para impulsar la revolución industrial. El período transcurrido desde entonces se ha caracterizado por la opulencia y el derroche, por la certeza del crecimiento económico ilimitado. El proceso de industrialización ha propiciado cambios cualitativos, ha puesto a nuestro alcance confort y lujo, pero también ha conducido a la mercantilización de la vida, a niveles de explotación de la naturaleza sin precedentes y al empobrecimiento de millones de personas. La sociedad de consumo de masas ha podido desarrollarse gracias a la combinación de más tiempo libre (posible gracias a la técnica y al aumento de la productividad), mayores ingresos y poder adquisitivo y, en la actualidad, la «mundialización ultraliberal», la explotación laboral de personas en países donde se pagan salarios muy bajos, en los que no existen regulaciones sociales y ambientales, o donde se aplican normativas poco restrictivas (185).² Este modelo de desarrollo ha generado enormes desigualdades: mientras en unas sociedades hablamos de comodidades y lujos como necesidades (piénse-

se en el coche o en el ordenador), en otras, las necesidades más básicas, las que están relacionadas con la supervivencia, no están cubiertas para la mayoría de la población. Es menester cambiar ambos sistemas de necesidades.

Movido por la urgencia de esta doble transformación, Joaquim Sempere desarrolla una teoría de las necesidades en *Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*. Sempere diferencia entre necesidades como carencia y dependencia, y necesidades como potencial. Las primeras surgen a partir de tres tipos de dependencias, que permiten distinguir entre necesidades fisiológicas (con origen en la dependencia del ser humano de la biosfera: comer, dormir), psicosociales (derivadas de la dependencia respecto de la comunidad: protección, reconocimiento) y técnico-sociales (o dependencia respecto del sistema técnico-social, que comprende la técnica y la estructura social que la crea). Las necesidades como potencial se refieren a las aspiraciones a una vida plena, al ansia de solidaridad, libertad, igualdad, justicia, autonomía y amor. Son condiciones sin las que la vida no tiene sentido, sin las que no podemos realizar nuestra concepción de la *vida buena*.

La técnica y el sistema social son necesarios para el ser humano; tenemos la «necesidad del sistema», que es una necesidad instrumental, el medio para la satisfacción de las necesidades fisiológicas y psicosociales. Sin la técnica y el tejido social que la estructura resulta impensable la satisfacción de necesidades vitales como el alimento, que, en general, en las sociedades industriales no cultivamos ni elaboramos nosotros mismos, sino que lo adquirimos en establecimientos a los que llega a través de redes de distribución y transporte. Por ello, Sempere aplica el concepto de necesidad al «metabolismo sacionatural», que es el intercambio de energía y materiales entre los seres humanos y la naturaleza, el sistema técnico-social que comprende las relaciones entre productores, fabricantes y consumidores, y constituye el conjunto de «satisfactores» de necesidades humanas. Este sistema es antiecológico, destruye la biosfera. Quienes nos beneficiamos de él contribuimos con cada uno de nuestros actos a su mantenimiento sin que podamos escapar a esta dinámica. Una parte importante del trabajo de Sempere está dedicada a indagar acerca de la función que la tecnología ha desempeñado en la evolución de las necesidades. La técnica ha facilitado, además de la satisfacción de las necesidades más básicas, la multiplicación de las comodidades y deseos, haciéndolos accesibles para la mayoría de habitantes de las sociedades opulentas. Sempere demuestra que prácticas históricamente desarrolladas, como la electricidad y el calzado, se han convertido en necesidades. Esta concepción historicista de la necesidad le lleva a aceptar que sólo las necesidades biopsicosociales son universales y que, junto a ellas, los seres humanos tenemos necesidades culturales impuestas por las relaciones socioeconómicas y por las condiciones históricas. En consecuencia, Sempere define como necesidades tanto las privaciones más básicas

a las que son sometidos los habitantes de los países empobrecidos, como aquello que les viene impuesto a los miembros de las sociedades opulentas y técnicamente más avanzadas. Uno de los muchos méritos de este libro es que su autor nos ofrece un concepto de necesidad más amplio que hace posible un mayor entendimiento del mundo complejo en que vivimos y de las relaciones interdependientes y asimétricas que caracterizan las sociedades globalizadas de hoy, en las que la riqueza de unos está estrechamente relacionada con la pobreza de otros. Tras este breve repaso a la teoría de las necesidades de Sempere, me centraré en sus implicaciones políticas, en las posibilidades de transformación del sistema de necesidades.

El ciudadano-consumidor y la transformación del metabolismo sacionatural

La sociedad industrial se ha dotado de medios para satisfacer los fines humanos que son destructivos; para proporcionar cualquier servicio, usa un número considerable de recursos y devuelve a la naturaleza una cantidad enorme de residuos. Puesto que el metabolismo sacionatural es el resultado de un proceso histórico de construcción, Sempere afirma que puede ser deconstruido y reconstruido siguiendo otros criterios. La postura del autor ante la transformación del sistema técnico-social es que se trata de una tarea política. Nuestras relaciones con la naturaleza son políticas; incluyen cuestiones como qué se produce, de qué modo, en qué cantidad y para qué finalidad. En las sociedades capitalistas estas decisiones son tomadas por quienes tienen el verdadero poder: los empresarios de grandes firmas que concentran en sus manos la mayor parte del capital. Así, Sempere nos explica que el metabolismo sacionatural, algo tan fundamental como la relación del ser humano con

su entorno natural, de la que depende nuestro futuro, queda sujeto al poder económico y a los gobiernos que en muchos casos lo secundan. Reconocer la dimensión política del metabolismo sionatural es aceptar que las decisiones de consumo no son cuestiones privadas y que, por tanto, han de ser adoptadas conjuntamente por los miembros de la sociedad. Se necesita un sujeto público que reemplace al consumidor autónomo y racional, actor por excelencia en la economía ortodoxa, cuyo ámbito es la esfera privada donde toma decisiones sobre actos de consumo, considerados también privados, y cuya motivación es la búsqueda del propio beneficio, normalmente entendido en puros términos económicos. En palabras de Sempere, se trata de que el consumidor actúe como «consumidor-ciudadano» (190). El autor introduce este concepto, cuyo uso está cargado de ambigüedad, aunque no lo desarrolla ni alude a las críticas de que ha sido objeto. La identificación de la ciudadanía con el consumo es problemática; puede llevarnos a una dirección distinta a la que, en mi opinión, Sempere quiere dirigir al lector cuando aplica este término a sus ideas. Por ello, conviene ampliar la reflexión en torno a la noción de consumidor-ciudadano.

Se suele aceptar que cuando participamos como consumidores en el mercado nuestros intereses y motivaciones son distintos a nuestra preocupación como ciudadanos comprometidos con el bien común. Sin embargo, la «politización del consumo»³ pone de manifiesto que esas dos facetas del ser humano, ciudadano y consumidor, no son necesariamente opuestas. La idea de una «ciudadanía del consumidor» alude a un componente republicano o cívico en el consumo que lo convierte en un terreno para la actividad ciudadana y en una nueva forma de participación política.⁴ El consumidor-ciudadano es un «agente de cambio radical» cuya actividad produce un impacto sig-

nificativo en la esfera pública desencadenante de transformaciones políticas.⁵ Frente a esta interpretación, el concepto de consumidor-ciudadano tiene otra lectura menos entusiasta. Es frecuente encontrar referencias en teoría de la ciudadanía al modo en que las políticas neoliberales se dirigen al ciudadano como consumidor, especialmente en materia de política medioambiental.⁶ Rachel Slocum observa que el consumidor-ciudadano es construido como un sujeto pasivo que acepta los argumentos que le son transmitidos desde las instituciones. Por ejemplo, a través de las campañas que animan al reciclaje se «normaliza» la integración de la responsabilidad individual por el medio ambiente y el costo-efectividad.⁷ Al ciudadano no se le plantea la reducción de desechos, a través de prácticas como la adquisición de alimentos sin embalaje, ni se le explica a dónde va a parar el material que deposita en el contenedor de reciclaje, sino que se le insta a interiorizar mecánicamente ciertas rutinas. En las actuales sociedades de consumo, marcadas por el imperativo del crecimiento económico y estimuladas por el consumismo, o, como matiza Sempere, por el productivismo, el consumo se ha convertido en un sucedáneo de la ciudadanía, en un sustituto del compromiso político. Bajo esta óptica, el consumidor es el antagonista del ciudadano virtuoso y la noción de consumidor-ciudadano deviene un oxímoron, pues es precisamente la aspiración a un nivel de vida con un consumo elevado lo que seduce a la ciudadanía y la aparta de la vida política.

Esta tensión inherente a la ciudadanía del consumo se observa en el estudio que Gill Seyfang efectúa en relación con el consumo sostenible.⁸ Sempere se hace eco del modo en que Seyfang emplea el concepto de «ciudadanía ecológica» para ilustrar qué supondría el ejercicio de una ciudadanía responsable en relación con el consumo sostenible y ético. Siguiendo a Andrew

Dobson,⁹ Seyfang define la ciudadanía ecológica como la asunción de responsabilidad por el impacto social y ecológico de nuestros actos de producción y reproducción de la vida. Con ello se busca la reducción de la propia huella ecológica para promover la sostenibilidad ambiental y la justicia, entendida como la distribución equitativa de espacio ecológico y recursos. Seyfang extiende esta noción de ciudadanía ecológica a la práctica del consumo sostenible, a la toma de decisiones políticas y socioambientales en el consumo. En los países económicamente desarrollados usamos más espacio ecológico del que nos corresponde, lo cual restringe injustamente los recursos disponibles para los habitantes de las sociedades empobrecidas. Aunque contribuyen en menor medida al consumo global y al agotamiento de recursos, los pueblos del Sur sufren más intensamente las consecuencias del deterioro del medio ambiente global. Esta distribución asimétrica de riesgos y bienes públicos medioambientales no sólo se observa en las relaciones Norte-Sur, sino también en las enormes diferencias en el reparto de la riqueza y acceso a los bienes de consumo entre distintos grupos sociales en el seno de las sociedades opulentas, como ilustra Sempere. Dadas las desigualdades en el consumo en un mundo donde la mayoría no puede satisfacer sus necesidades básicas y una minoría consumimos por encima del nivel de recursos que nos corresponde, y debido al impacto ambiental del consumo, Sempere considera que ser ciudadanos responsables en nuestras relaciones y hábitos de consumo exige la búsqueda de la equidad social y la sostenibilidad ecológica (191). Esta doble fundamentación, social-distributiva y ecológica, informa también el concepto de ciudadanía ecológica de Dobson y el tratamiento de Seyfang. El trabajo de Seyfang permite investigar en qué medida el «consumo sostenible» constituye una práctica de ciudada-

nía ecológica conducente a la materialización de esos dos objetivos que plantea Sempere. Sin embargo, el tratamiento de esta autora en el libro de Sempere me parece insuficiente, por lo que me gustaría examinar con más detalle algunas de sus conclusiones. Concretamente, a partir del análisis de Seyfang es posible explorar las siguientes cuestiones: 1) ¿qué se entiende por consumo sostenible y por sostenibilidad ambiental cuando se apela a una ciudadanía ecológica y responsable ejercida a través del mismo?; 2) ¿cómo queda definido el consumidor-ciudadano en este esquema?; 3) ¿puede el consumo sostenible concebido como práctica de una ciudadanía ecológica producir transformaciones en el metabolismo sionatural?

1. *Consumo y sostenibilidad.* A grandes rasgos, el consumo sostenible persigue la transformación de los hábitos de consumo en los países del Norte y la provisión de las necesidades básicas de los grupos socialmente excluidos tanto en los países más económicamente desarrollados como en las sociedades menos ricas.¹⁰ Pero, al igual que sucede con el concepto de desarrollo sostenible, la noción de consumo sostenible tiene varias acepciones. Seyfang argumenta que el consumo sostenible adquirió relevancia como objetivo político en la Cumbre de Río de 1992, concretamente en su Agenda 21. Inicialmente, las medidas para promoverlo contemplaban instrumentos de mercado así como transformaciones más profundas en la organización social y económica. Las propuestas más radicales fueron paulatinamente excluidas en beneficio de soluciones como la industria ética y verde (con productos biológicos, de comercio justo y de bajo consumo energético), los esquemas de ecoetiquetaje, las ecotasas, y el desarrollo de «tecnologías limpias», que gozan de un alto grado de aceptación social. Este enfoque, que equipara consumo

sostenible con adquisición de objetos producidos de forma eficiente, informa en la actualidad la mayor parte de políticas medioambientales y de consumo. Según Seyfang, se ha convertido en la concepción dominante de consumo sostenible, basada en una visión del desarrollo sostenible que se traduce en la compatibilidad entre crecimiento económico y protección del medio ambiente a través de un «crecimiento limpio».¹¹ Este modelo de consumo sería una de las estrategias de lo que Sempere define como intervención institucional encaminada a transformar el metabolismo socionatural. Como explica Sempere, la finalidad es la «revolución de la (eco)eficiencia» (177), es decir, proporcionar el mismo bienestar y los mismos servicios pero utilizando menos recursos y generando menos residuos.

2. *El consumidor-ciudadano ante el consumo sostenible.* Del estudio de Seyfang se desprende que el modelo dominante de consumo sostenible presupone que el consumidor individual es el principal agente para la transformación del mercado. Bajo este prisma, la sostenibilidad ecológica es presentada como una meta que se logrará con cambios en los estilos de vida y a través de actos individuales. Se asume erróneamente que es suficiente con proporcionar información a la ciudadanía para que adopte decisiones responsables en sus hábitos de consumo. La intervención pública se dirige a proporcionar esa información a través de sistemas como el etiquetaje ecológico o las campañas de educación del consumidor. La ciudadanía se ve instada a adoptar nuevos hábitos, como el reciclaje o la adquisición de productos de bajo consumo energético, con lo que la responsabilidad se descarga sobre el ciudadano. Además de privatizar e individualizar la responsabilidad política y el consumo, este enfoque crea una falsa dicotomía entre el buen ciudadano ecológico y el consumidor irresponsable, en la que el

atributo de ciudadanía se hace depender de las prácticas de consumo.¹² Como indica Slocum, esto supone exigir demasiado al ciudadano, cuyos intereses como consumidor pueden estar en conflicto con su sentido del deber cívico y su conciencia medioambiental.¹³ Las políticas de consumo sostenible no siempre toman en cuenta la existencia de este conflicto, pues se basan en la teoría del comportamiento del consumidor según la economía neoclásica que, como explica Ackerman, asume que los consumidores toman decisiones basadas en preferencias e intereses estrictamente privados, independientes de factores sociales, económicos y culturales, y sin atender al bienestar de los demás.¹⁴ Sin embargo, los comportamientos y actitudes de la ciudadanía dependen del contexto en el que se desarrollan y, en línea con los argumentos de Sempere, no pueden explicarse sin atender al sistema técnico-social que los condiciona. Muchas de nuestras elecciones de consumo no son cuestiones relativas a preferencias sino imperativos que nos vienen impuestos por la sociedad. Por otra parte, la escasa disponibilidad de tiempo para buscar los productos adecuados, la falta de información, y el elevado coste de los productos ecológicos disponibles en el mercado, excluyen de esta modalidad de consumo sostenible a un amplio sector de la población, y esto lo pone de manifiesto el trabajo de Seyfang. Las estructuras y relaciones sociales determinan en ciertos casos quién puede ser consumidor-ciudadano y quién no.

3. *Consumo y transformación del metabolismo socionatural.* Cuando las prácticas individuales de consumo sostenible se presentan como la principal herramienta para la transformación del mercado, se asume que el ciudadano-consumidor, a través de sus adquisiciones, puede hacer llegar al productor sus demandas e influir en las decisiones de producción. Frente a esta presunción, Sempere argumenta que la teoría de

la soberanía del consumidor es inexacta, puesto que se basa en la idea equivocada de que la oferta se adapta a la demanda, cuando en realidad es el productor quien determina la oferta. Una vez que las necesidades básicas están satisfechas, el conjunto de empresarios abre nuevos mercados y crea necesidades y deseos en el consumidor, a quien se manipula a través de la publicidad, la venta a crédito y la obsolescencia provocada para que adquiera ciertos productos y adopte determinados hábitos de consumo. Siguiendo a Albert Recio, Sempere habla de la «dictadura de la oferta» para referirse al modo en que los empresarios y otros grupos con intereses capitalistas controlan la oferta en muchos sectores (91). En ocasiones los consumidores carecemos de la posibilidad real de elección, pudiendo solamente optar por alguna de las opciones que se fabrican para nosotros. Podemos adquirir lavadoras de bajo consumo energético pero no se nos ofrece la posibilidad del uso compartido. Los consumidores tenemos, según Sempere, capacidad de «salida», es decir, la facultad de boicotear o dejar de comprar lo que no satisface nuestros intereses, lo cual es distinto de tener capacidad de «voz», de influenciar las decisiones de producción (189).

Sempere expone con lucidez el modo en que, para garantizar su propia supervivencia y la expansión de la producción, la industria capitalista crea constantemente deseos, que después se convierten en necesidades, con lo que no deja de incentivarse el aumento del consumo. Desde esta óptica, el consumo sostenible constituye un nuevo mercado en expansión que crea al consumidor ecológico y el consumismo verde. Como indica John Barry,¹⁵ utilizamos nuestra responsabilidad como ciudadanos para alimentar sociedades de consumo basadas en un crecimiento económico insostenible, y así hacemos coincidir los intereses que

como consumidores tenemos en el crecimiento económico con nuestros intereses como ciudadanos preocupados por la defensa del medio ambiente. Seyfang argumenta que el crecimiento sostenible y la transformación ecológica del mercado representan la imagen de un futuro verde que no cuestiona el *statu quo*. Se alimenta la promesa de unos niveles de riqueza accesibles a todos, mientras se eluden cuestiones como la reducción del consumo y la distribución de la riqueza, inexcusables ante la existencia de límites medioambientales. Hacen falta grandes dosis de optimismo para aceptar que el modelo dominante de consumo sostenible pueda desencadenar cambios estructurales en el sistema técnico-social. Además de que no existen garantías de que la eficiencia ecológica vaya a resolver los problemas relacionados con la degradación ambiental y la escasez de recursos, esta solución plantea problemas relacionados con la conexión Estado-capitalismo debido a la sujeción del Estado a los intereses económicos de las empresas, como aclara Sempere. Es verdad que la producción limpia y el consumo de productos fabricados por la industria verde conllevan una disminución del impacto ambiental de los satisfactores de necesidades, por lo que habrán de ser parte importante en la transición hacia formas de vida más sostenibles. Pero coincido con Sempere en que, más allá de la regulación institucional y la acción individual, se precisa de la acción colectiva de la ciudadanía para transformar el sistema de necesidades.

Consumo y necesidades: una respuesta colectiva

Sempere distingue entre la intervención institucional para regular colectivamente las necesidades de todos, dentro de la que se encuadraría el modelo dominante de consumo sostenible cuyos rasgos he perfilado,

y la autorregulación colectiva de las necesidades, que aun no surgiendo espontáneamente de la propia persona, tampoco le viene impuesta por una autoridad externa sino por la sociedad. Es la «voluntad colectiva», que emana de la sociedad misma a través de procesos deliberativos aceptados por todos como vinculantes (225). Más allá de las prácticas de la sostenibilidad, como el reciclaje, y la adquisición de productos ecológicos y de bajo consumo energético, ser ciudadanos en la esfera del consumo exigiría, ante todo, resistir la privatización del consumo que, como señala Sempere, se impone con el consumismo, y tomar el control de las decisiones sobre el metabolismo socrionatural. En este sentido, Sempere alude a la deliberación política para determinar el mejor modo de satisfacer las necesidades de todos.

Además de decisiones políticas y públicas, Sempere considera que se requiere de la acción ciudadana organizada en la sociedad civil para forzar transformaciones en el metabolismo socrionatural. El movimiento por el consumo responsable, el comercio justo y el *slow food* son ejemplos de acción colectiva encaminada a lograr cambios estructurales. Como indica Sempere, estos movimientos carecen de la capacidad para influir en el sistema económico global por sí solos, aunque sirven de ejemplo e inspiración a muchas personas. Demuestran que existen otros modos de vivir, de consumir y de pensar las relaciones económicas. Otra posibilidad sería adentrarnos en el ámbito de lo que Seyfang ha descrito como consumo sostenible alternativo, que contribuye a reforzar las relaciones económicas descentralizadas y locales. La autora alude a las redes de distribución de alimentos que acercan a productores y consumidores (*food supply chains*) y a los bancos de tiempo, que al facilitar el intercambio no monetario de bienes, tiempo y conocimientos fuera del sistema de mercado resultan más inclusi-

vos y accesibles que otras modalidades de consumo sostenible.¹⁶ Estas iniciativas ofrecen una visión del consumo basada en un concepto de desarrollo que atiende a criterios socioambientales y al bienestar humano, más allá de valoraciones económicas. Seyfang explica que, junto a los beneficios de índole ambiental, como la reducción de las emisiones que genera el transporte de alimentos, favorecen nuevas formas de gobernanza económica y relaciones sociales más justas que acercan a quienes participan en ellas, al tiempo que permiten resistir un concepto de ciudadanía del consumidor basado en el sujeto aislado y desarraigado que informa algunas modalidades de consumo sostenible. Ahora bien, Sempere enfatiza suficientemente que a efectos de cambiar el sistema de necesidades la perentoriedad de la acción colectiva no puede eclipsar la importancia de la acción individual a través de prácticas de la autocontención y la suficiencia, como la utilización de la bicicleta o la disminución de la ingesta de carne, más acordes con los modos de vida y consumo que se darían en sociedades basadas en un sistema técnico-social que emplee menos recursos. Junto a ello, el autor resalta la importancia de fomentar la autoproducción, el autoconsumo y el uso compartido en lugar de la propiedad, pues en la medida en que disminuyen estas formas de consumo aumentan el individualismo y el consumismo que, como bien demuestra el trabajo de Sempere, dificultan los cambios culturales que favorecerían la organización ecológica de la producción.

Si el consumo está mediado por estructuras sociales y económicas, la acción colectiva habría de orientarse a transformar dichas estructuras para que se produzcan cambios en las pautas de consumo. Un paradigma económico que abandone el objetivo del crecimiento de la economía y el productivismo, resultaría en relaciones socrionaturales menos agresivas. Sempere menciona el movi-

miento por el decrecimiento, que aboga por la disminución gradual del consumo y la producción sobre la base de que el desarrollo entendido como crecimiento económico no puede ser sostenible. Aunque su libro no lo analiza, se hubiese podido examinar qué tipo de instituciones resultarían de la aplicación de estos principios.

Seyfang está en lo cierto cuando afirma que las iniciativas de consumo sostenible han de insertarse en un contexto colectivo. En primer lugar, para que adquieran significado político, pues por sí solas tienden a ser percibidas en general como sacrificios personales y exigencias éticas individuales. En segundo lugar, para que puedan ser generalizadas a la mayoría de la población. Ciertas modalidades de consumo sostenible son percibidas como excentricidades, como tendencia o moda, incluso como prác-

ticas contraculturales y antisistema, por lo que son rechazadas por parte de la ciudadanía que no se identifica con los grupos culturales a los que son asociadas. Seyfang sugiere que las prácticas de consumo sostenible alternativo nos pueden dar una idea acerca del tipo de instituciones que podrían reproducirse a escala mayor. Se trata de pensar modos de organizar nuestras economías y nuestras sociedades en las que estas prácticas sean percibidas como las formas de consumo lógicas y consecuentes dentro de un sistema de instituciones y valores. Por eso se aprecia tanto el excelente trabajo de Sempere, que examina el cambio en los hábitos individuales de consumo en perspectiva sistémica y lo sitúa como un elemento más, que no el principal, de entre los que se precisan para transformar el conjunto de relaciones sionaturales.

NOTAS

1. Joaquim Sempere y Enric Tello (coords.), *El final de la era del petróleo barato*, Barcelona, Icaria, 2008.
2. Los números de página pertenecen a Joaquim Sempere, *Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*, Barcelona, Crítica, 2009.
3. Sue McGregor, «Consumer Citizenship: A Pathway to Sustainable Development?», ponencia presentada en la conferencia internacional «Developing Consumer Citizenship», Hamar, Noruega, abril de 2004.
4. Kate Soper, «Re-thinking The “God Life”: The Citizenship Dimension of Consumer Disaffection with Consumerism», *Journal of Consumer Culture*, 7 (2), 2007, pp. 205-229.
5. Rachel Slocum, «Consumer Citizens and the Cities for Climate Protection», *Environment and Planning*, 36, 2004, pp. 763-782.
6. Christer Berglund y Simon Matti, «Citizen and Consumer: the Dual Role of Individuals in Environmental Policy», *Environmental Politics*, 15 (4), 2006, pp. 550-571; John Barry, *Rethinking Green Politics*, London, Sage, 1999; Rachel Slocum, *op. cit.*
7. Rachel Slocum, *op. cit.*, pp. 763-765.
8. Gill Seyfang, «Shopping for Sustainability: Can Sustainable Consumption Promote Ecological Citizenship?», *Environmental Politics*, 14 (2), 2005, pp. 290-306. Reimpreso en Andrew Dobson y Ángel Valencia Sáiz (eds.), *Citizenship, Environment, Economy*, Londres, Routledge, 2006.
9. Andrew Dobson, *Citizenship and the Environment*, Oxford, Oxford University Press, 2003; «Ciudadanía ecológica», *Isegoría*, 32, 2005, pp. 47-62.
10. Neil Carter, *The Politics of the Environment. Ideas, Activism, Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 205.
11. Gill Seyfang, *op. cit.*, pp. 293-294.
12. Rachel Slocum, *op. cit.*, p. 765.
13. *Op. cit.*, p. 766.
14. Frank Ackerman, «Consumed in Theory: Alternative Perspectives on the Economics of Consumption», *Journal of Economic Issues*, 31 (3), 1997, pp. 651-665.
15. *Op. cit.*, p. 75.
16. Seyfang documenta las experiencias en el Reino Unido. Para un estudio del ámbito español, puede consultarse C. Recio, E. Méndez y J. Altés, *Los bancos de tiempo. Experiencias de intercambio no monetario*, Barcelona, Icaria, 2009.